Santa Marta, junio 17 del 2020

Señores Consejo de Programa de Antropología Universidad del Magdalena

Ref.: Inscripción de modalidad de grado

Cordial saludo,

Yo Hernando Luis Mendoza Meléndez identificado con cedula No. 1083013082 de Santa Marta, Magdalena y código estudiantil 2013140064, informo lo siguiente:

El día 17 de junio inicié proceso de readmisión, el cual, según lo verificado, cumplo con todos los criterios para ser readmitido. Por esa razón, les solicito respetuosamente me permitan cursar el diplomado en Antropología Forense, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el posconflicto como opción de grado, teniendo en cuenta que también cumplo con los requisitos del acuerdo académico 041 de 2017.

De antemano agradezco la prontitud en mi solicitud y su colaboración.

Cordialmente,

Hernando Luis Mendoza Meléndez

Estudiante de Antropología Email: nndomndz@gmail.com

Mendoja.

Celular: 3105252354 - 3216302043